

---

APARICIO, Juan Pedro. *Nuestro desamor a España. Cuchillos cachicuernos contra puñales dorados*. Oviedo: Ediciones Nobel, 2016, 282 páginas.

---

La obra que reseño fue galardonada con el Premio Jovellanos de Ensayo 2016 y claramente tiene más de un mérito para tener tal distinción. En un mundo de especialización científica que ha secuestrado a la disciplina histórica, donde el oficio del historiador/científico queda evidenciado por los “productos” de investigación, se nos presenta un género algo despreciado por la tendencia de las indexaciones y los índices de impacto.

El ensayo de Juan Pedro Aparicio nos libera; nos redime de los moldes impuestos por la rigurosidad de la disciplina, nos libera para reflexionar en voz alta, sin ataduras ideológicas ni nacionalistas, permitiéndonos imaginar y recrear un pasado, que explica el presente pero que es polisémico de acuerdo con el que realiza el acto reflexivo. Nos conmueve este ensayo, es lo que se busca por medio de las posibilidades intelectuales y de la ironía, al punto de invitarnos casi forzosamente por lo controversialmente intelectual de los argumentos presentados, a tomar una posición.

Aparicio explica que los españoles sienten horror de otros españoles, de su pasado de los que les acerca/ba y les une/unía, en suma, se los demás españoles. Únicamente este hecho se puede explicar por la historia, en particular desde el momento en que se comenzaron a dar estos primeros síntomas del horror que condujo al “desamor” a los otros, de los vecinos, de los cercanos: la edad media hispana. Del mencionado periodo, destacó y se proyectó especialmente la mixtura historiográfica-ideológica que ha puesto a Castilla, primero por sobre el resto de otras naciones ibéricas, como el imperial *regnum-imperium* de León, apropiándose lo castellano de toda una tradición innegable, que le ha investido como un reino, una nación, majestuosa con un destino manifestó y providencial para los historiadores y políticos. Ahí donde León se mostró dispuesto a la convivencia, sufriendo la presencia musulmana y judía, pero manteniéndola y aforándola, y donde la corona leonesa actuó incorporando a las bases de la sociedad en el proceso de toma de decisiones, o por lo menos invitándolas a presenciar estos procesos, pienso en las primeras cortes de 1188, posteriores a lo que se menciona, pero sin duda habrá siempre que distinguir los procesos históricos de los registros documentales primeros de una situación, se impone Castilla para absorber la tradición leonesa, utilizar y acomodar dinámicas sociales e institucionales, y presentarse como ente regulador, homogeneizador de gentes, lenguas y territorios.

Lo que se ha visto, creído y creado como mérito castellano, no fue ni propio ni originado en esas tierras durante en todo ese proceso; ni desde el origen y en sus desarrollos ni fines Castilla tuvo iniciativa en ellos. Quienes dieron esa aureola magnificando a Castilla fueron, por un lado, la iglesia romana, por otro, Ximénez de Rada, y de ahí la primera de varias y variadas “matrioska” que fue el rey Santo Fernando III. Roma, en su proceso centralizador de la autoridad petrina en su vicario papal por sobre sus colegas obispos, superpuso además y a la vez, la autoridad espiritual a la potestad regia; fue ahí cuando el rito mozárabe, por ejemplo, se deja de lado por el romano, cuando las tendencias europeas se desperdigan en la Península ibérica, Cluny mediante, y se lleva a cabo un ordenamiento europeo-papal sobre la diversidad de coexistencia y convivencia, tolerancia y

dinámicas sociales que León articulaba. Fue en ese momento cuando Castilla sirvió de agente y catalizador de las pretensiones pontificias romanas, absorbiendo a León para llevar a que Hispania quedara libre de sarracenos con supremacía del catolicismo como religión que planteó el fin del sufrimiento a siglos de presencia, avistamiento, coexistencia a moros y judíos, la tolerancia medieval leonesa, para fomentar la intolerancia en época moderna que se hizo oficial con Isabel y Fernando por medio de la inquisición.

Tras ello la *Rebus Hispanie* como construcción histórica donde se le dota al condado de halo regio, de leyenda, tradición y protagonismo cultural y militar desde antaño en el territorio ibérico y el principio de una Castilla/España castiza y confesional que se encarnó en el rey Santo y la impronta, claro, que dejó como legado a sus descendientes y a la nación hispana entera. Por fin, Aparicio nos revela que tras el enfrentamiento, tal como el Cid dice a su rey, de los cachicuernos plebeyos leoneses contra los dorados puñales de la aristocracia castellana, termina triunfando, en el mito y la creación historiográfica. Castilla surgió, ahora reformulada bajo la ideología de “Castispaña”, vocablo eje del ensayo y que se entiende como el predominio de Castilla y del nacional-catolicismo, una España providencialista que el franquismo introdujo como concepto en las escuelas, desde la educación inicial de los niños y niñas necesitados de entender por el pasado el presente glorioso en el que se vivía.

Los ilustrados del siglo XVIII, al parecer tuvieron la clave para derrumbar el muro del desamor a España por medio de la construcción de un Estado moderno, “progresista” con la base dogmática de la tolerancia a la diversidad, algo que Roma negó a León y a Castilla, al primero suprimiéndole y siendo digerido por Castilla, agente papal en la Península. La propuesta era clara y contundente: el poder civil debía ser autónomo, de la autoridad política de la Santa Sede. Había que combatir la influencia en la vida cívica del ultramontanismo retrogrado. Sin embargo, la castiespañolidad se impone incluso a las propuestas de los hijos de la patria.

La homologación e identificación clara y distintita de Castilla/España con “Castispaña” es un problema a resolver que se desarrolla y pervive por el catolicismo de Estado. Reduccionismo y creación mítica e histórica, por un lado, por otro, desborde del concepto y de la realidad latente española, esas dos dinámicas a la vez ocurren con España a juicio de Aparicio. El mismo autor señala lucidamente que a partir de la elaboración de un relato histórico riguroso, documental más que imaginado/deseado, el problema sería solucionado. Lo anterior además se reforzaría, claro, con evitar defender causas nacionalistas-ideológicas *a priori* y revisando rigurosa y críticamente los problemas históricos y culturales que parecen estar rodeados de un halo de argumentos de autoridad.

ÁNGEL G. GORDO MOLINA  
*Universidad de Chile*  
*espanamedieval@gmail.com*